

PRODUCTOS ESPERADOS Y RESPONSABILIDADES

Se espera que el proveedor integre los informes parciales y finales de actividades de las 54 OSC que le serán proporcionados por el PNUD. A partir de ello deberá generar bases de datos de la información cuantitativa proporcionada, entre la que se destaca:

- Población beneficiada: número total, distribución por género, por edad, por grupos en situación de vulnerabilidad, por ocupación, distribución por proyecto y por género, entre otros.
- Alcance geográfico: número de municipios en que se realizaron las actividades, número de actividades por entidad, número de personas beneficiadas por entidad, etcétera.
- Actividades realizadas: número total, distribución por tipo, número de actividades por proyecto, proporción de actividades presenciales y virtuales, etcétera.
- Productos generados: número total, distribución por tipo, distribución por proyecto, distribución por entidad, etcétera.

Asimismo, deberá incluir y sistematizar la información cualitativa proporcionada por las OSC, como son las dificultades y retos encontrados, las oportunidades presentadas, el impacto en la población beneficiada, las temáticas abordadas en capacitaciones (talleres, foros, webinars, entre otros), etcétera. El PNUD podrá solicitar al proveedor sistematizar información adicional relativa a las actividades de los proyectos o de las OSC participantes.

A partir de la integración, clasificación, procesamiento y análisis de la información, el proveedor deberá realizar dos informes de sistematización: el correspondiente a los informes parciales y el relativo a los informes finales. En dichos informes deberá incorporar gráficos, mapas, tablas, infografías, fichas, etcétera, de tal forma que la información sea clara, fácil de comprender, congruente y que sea posible identificar hallazgos, retos y oportunidades a partir de la información sistematizada.

A partir de los informes finales de las OSC, entre otros elementos, la empresa proveedora deberá analizar con celeridad la información que permita realizar una valoración sobre el grado de cumplimiento de las metas correspondientes a aquellos proyectos que decidan participar en la siguiente edición del PNIPPM. El número de proyectos que participen en la siguiente edición se desconoce actualmente, sin embargo, en pasadas ediciones ha sido entre el 40-50% de las OSC aproximadamente.

La empresa proveedora deberá ser sumamente meticulosa en la integración de la información y en el análisis. En particular, los errores en el procesamiento de los datos serán inadmisibles. Los informes deberán ser claros, ordenados, precisos en forma y fondo, con estilo de redacción ejecutiva y visualmente atractivos. En resumen, los productos esperados son:

1. Plan de trabajo detallado.
2. Informe de sistematización parcial.
3. Informe de sistematización final.

PNUD México

4. Informe de cumplimiento de los proyectos que decidan participar en la siguiente edición del PNIPPM.

RESPONSABILIDADES

1	Conocer y documentarse sobre los objetivos del PNIPPM, las actividades de colaboración entre el PNUD y el INE, así como los proyectos seleccionados en la edición 2021 del Programa.
2	Revisar a profundidad los informes de sistematización parciales y finales de ediciones anteriores que serán proporcionados por el PNUD y sugerir mejoras e innovaciones.
3	Mantenerse en constante comunicación con el PNUD, así como atender las solicitudes y observaciones con eficiencia y celeridad.
4	Integrar, clasificar, procesar y sistematizar los informes parciales y finales de las 54 OSC. Así como realizar lo mismo para determinar el grado de cumplimiento de las metas de aquellos proyectos que busquen participar en la siguiente edición del PNIPPM.
5	Establecer contacto directo con las OSC para resolver dudas precisas o solicitar aclaraciones respecto a la información de los informes parciales y finales, manteniendo siempre en copia al PNUD y al INE.
6	La redacción en todos los materiales deberá ser clara, precisa, ejecutiva, directa, sin faltas de ortografía y considerando un lenguaje incluyente.
7	Realizar entregas de los avances, incorporando todos los ajustes solicitados.
8	Revisar exhaustivamente los datos cuantitativos y cualitativos sistematizados para evitar cualquier error e inconsistencia.
9	Ser proactivos para solicitar al equipo del proyecto aspectos como logotipos e información puntual requerida para realizar los informes.
10	Coordinarse con el equipo del proyecto para la comunicación con las OSC y mantenerles informados y en copia en todas las comunicaciones en caso de que se realicen de manera directa.
11	Proporcionar las bases de datos generadas al PNUD, así como cualquier otra información generada y anexos para realizar los informes.
12	Identificar hallazgos y realizar recomendaciones a partir de la información sistematizada.
13	Profundizar en el análisis de datos en específico si el PNUD o el INE lo solicitan.